



CONDICIONES GENERALES Y FICHA TÉCNICA

**“ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA USO EN EL
EQUIPO NO.4 LOS MARENOS”**

COMPRA MENOR

CAASD-DAF-CM-2022-0185

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana.
AGOSTO 2022

1.0 OBJETO DE LA COMPRA MENOR.

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir propuestas de personas físicas y/o jurídicas, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA USO EN EL EQUIPO NO.4 LOS MARENOS." Atendiendo a las condiciones fijadas en los presentes Términos de Referencia y a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06, su Modificación la Ley 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto No. 543-12, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Especificaciones Técnicas Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

1.01 CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compra Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las especificaciones técnicas, en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, el Decreto No. 543-12, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

1.02 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN/SERVICIO.

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar sus ofertas basándose en las Especificaciones suministradas en los presentes términos de referencias. Las descripciones de los bienes que queremos adquirir para dar satisfacción a nuestras necesidades con el presente proceso de Compra Menor son las siguientes:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Especificaciones
1	SUMINISTRO DE TAPE DE VINIL.	UDS.	5	
2	SUMINISTRO DE TAPE DE GOMA.	UDS.	5	
3	SUMINISTRO CABLE URD NO.2 AL 33%, 15KV.	PIES	1500	
4	SUMINISTRO DE CONO DE ALIVIO DE EXTERIOR PARA CABLE URD NO.2, 15KV.	UDS.	3	
5	SUMINISTRO DE ELBOW CONECTOR DE INTERIOR PARA CABLE URD NO.2, 15KV.	UDS.	3	
6	SUMINISTRO DE CABLE THW NO.0.2	PIES	800	
7	SUMINISTRO DE FUSIBLE TIPO CINTA DE 15 AMP.	UDS.	6	

8	SUMNISTRO DE CONTACTORES TIPO OJO P/CABLE NO.2	UDS.	20	
9	SUMINISTRO DE FUSIBLE TIPO CINTA DE 3 AMP.	UDS.	20	

Nota:

- Favor analizar las ofertas antes de cargarla definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.
- Todos los bienes deben tener entrega INMEDIATA y transporte incluido hasta nuestro almacén de la CAASD en la Euclides Morillo.
- El Oferente debe cotizar la totalidad de los bienes, de lo contrario será desestimada la oferta.
- Verificar especificaciones adicionales en el Manual de Construcción Interno de la CAASD, adjunto al proceso dentro del portal.

1.03 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Publicación llamada a participar.	Jueves 04 de agosto del 2022 4:00 p.m.
Periodo para la realización de consultas por parte de los interesados.	Viernes 05 de agosto del 2022 hasta las 4:00 p.m.
Plazo máximo para expedir emisión de circulares, enmiendas y/o adendas.	Lunes 08 de agosto del 2022 11:00 a.m.
Recepción y apertura de Propuestas técnicas y económicas.	Lunes 08 de agosto 2022 11:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. Apertura a las 4:30 p.m.
Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas "Sobre A" y Propuestas Económicas, "Sobre B".	Lunes 08 de agosto del 2022.
Acto de Adjudicación.	Lunes 08 de agosto del 2022.
Notificación de Adjudicación a los proveedores participantes.	Lunes 08 de agosto del 2022.
Suscripción de orden de compra.	Lunes 08 de agosto del 2022.

El precio de la oferta deberá de estar en la moneda Nacional, es decir en pesos dominicanos (RD\$), y esta deberá de tener una vigencia mínima de sesenta (60) días hábiles a partir de la fecha de recepción de su propuesta.

2.0 PROGRAMA DE SUMINISTRO.

Los pedidos se librarán en el Almacén de la CAASD, ubicado en la calle Euclides Morillo Número 65, Arroyo Hondo de la ciudad de Santo Domingo, conforme al Cronograma de Entrega establecido.

La CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD), requiere, que el suministro sea conforme, al período de tiempo expresado y en las cantidades solicitadas.

Si el oferente ganador no pudiera cumplir con el plazo de entrega establecido, su oferta será desestimada y el proceso será adjudicado al oferente que ocupe el segundo lugar.

3.00 CONDICIONES DE PAGO.

El departamento de cuentas por pagar, de la CAASD solo someterá a pagos, los expedientes que cumplan con las documentaciones siguientes:

Presentación de una FACTURA, la cual deberá contener lo siguiente:

1. Numerada, Firmada y Sellada por la Empresa adjudicataria.
2. Deberá tener una descripción de los artículos suministrados.
3. Certificación firmada y sellada de recibido del Departamento correspondiente, mediante el cual se constata la legitimidad del documento.
4. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental.

Los precios incluidos en la misma deberán estar en pesos dominicanos (RD\$) con el ITBIS transparentado. El beneficiario deberá depositar dicha factura en el Departamento de caja en la sede central de la institución, para los fines de lugar.

3.01 FORMA DE PAGO

Los Oferentes/Proponentes deberán considerar, que luego de haber sometido la factura correspondiente para fines de pago, en la forma descrita en el punto 3.00, la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), realizará el pago correspondiente en un tiempo aproximado no menor a los de 60 días hábiles.

4.00 PRESENTACION DE DOCUMENTOS.

Las Ofertas pueden ser presentadas de dos (2) maneras, por el portal transaccional o de manera física en un Sobre cerrado en un (1) original, debidamente identificados, con las inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE (Sello social).

Firma del Representante Legal.

División de Compras Y Contrataciones de la CAASD

Referencia: Compra menor **CAASD-DAF-CM-2022-0185**.

Dirección: Calle Euclides Morillo #65, Arroyo Hondo, Sto. Dgo., D.N.

Teléfonos: 809-562-3500 Ext. 1174/1175.

Email: compras@caasd.gob.do.

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR:

CREDENCIALES:

a) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).

b) Documento mediante el cual autoriza a la Corporación Del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) a divulgar y hacer de conocimiento público el contenido de su Oferta Técnica y Económica, Sobres "A" y "B".

c) Copia del Registro Nacional de Proveedores (RPE Activo) donde indica que tiene dichos rubros acordes con este proceso, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

- d) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- e) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).
- f) Certificación de MIPYMES (Si aplica).
- g) Registro Mercantil vigente.
- h) Estatutos constitutivos de la empresa.
- i) Ultima asamblea de accionistas.
- j) Comprobación de domicilio (puede ser contrato de alquiler, factura telefónica, factura de electricidad).

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.

- a) Carta firmada y sellada en la cual el oferente manifieste que otorga el crédito mínimo 60 días después de entregados los bienes y depositada la factura correspondiente.
- b) Presentación de Ficha Técnica emitida por el fabricante del artículo ofertado. (No manual del usuario) Si aplica.
- c) Copia de Cédula de Identidad del Representante Legal.

DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

- a) Oferta Económica (Cotización), firmada y sellada.

5.00 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los Oferentes/Proponentes deberán haber presentado todos los documentos requeridos en el Punto 4.0, y deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

En caso de no cumplir con uno de los criterios incluidos en la modalidad CUMPLE / NO CUMPLE, la oferta NO podrá ser CALIFICADA, Por lo cual será automáticamente DESCALIFICADA, y No será tomada en cuenta su propuesta para ser evaluada, posteriormente se les invitará a pasar por el CAASD con la finalidad de retirar sus propuestas.

Solo pasarán a la evaluación y a una posterior adjudicación, las personas naturales y/o jurídicas que presenten todos los documentos exigidos en la presente convocatoria.

6.00 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos técnicos y legales exigidos en el presente pliego resultando CONFORME durante la evaluación técnica y legal y se decidirá en favor a la que sea calificada como la propuesta de **MENOR PRECIO OFERTADO**. Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.